DEFENSORÍA DELEGADA PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE LA POBLACIÓN CIVIL COMO CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO Sistema de Alerta Temprana – SAT

INFORME DE RIESGO No. 004-04

Fecha: 4 de Febrero/2004

LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA DEL RIESGO

Departamen to	Municipio o distrito	Zona urbana			Zona rural		Territorio étnico	
		Cabecera, localidad o zona	Comuna	Barrio	Corregimien to	Vereda	Resguardo	t. colectivos
Santander	Aguada	Cabecera municipal				San Alberto y Centro		
Subregion Vélez								

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE RIESGO

Indígenas	Afrodescendientes		Otra población $ {f X} $		
428 personas, habitantes de la cabecera municipal de Aguada y sus veredas cercanas. Los sectores más amenazados y con mayor condición de vulnerabilidad lo constituyen algunos servidores públicos y miembros del Concejo municipal. La amenaza persiste y se acentúa en contra de ciudadanos residentes en este municipio que sostuvieron nexos con las AUC pero que en la actualidad se hallan desvinculadas de las mismas.					

DESCRIPCION DEL RIESGO

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO

En el municipio de La Aguada, los grupos de Autodefensas avanzan significativamente en el proceso de consolidar su presencia armada. Sus acciones desplegadas a partir del corredor histórico de movilidad de la insurgencia, el río Magdalena, en los últimos 3 años, han logrado replegar a los diferentes grupos insurgentes que operan en esta jurisdicción hacia territorios selváticos de la Subregión Vélez.

Los grupos de Autodefensas, también han logrado cooptar apoyos en la población, llegando incluso a influir procesos de decisión y a ejercer presión sobre los gobiernos municipales. La disputa que libran

las Autodefensas contra la insurgencia con el propósito de implantar un control hegemónico sobre las actividades sociales, políticas y económicas en el municipio ha configurado un escenario de riesgo de violaciones masivas de los derechos humanos a partir de dos ejes referenciales: Por una parte, la disputa por el control de recursos económicos entre la jefatura del Bloque Central Bolívar y el Frente Isidro Carreño de las AUC, y por el otro, las represalias contra los pobladores que han comenzado a reaccionar contra los abusos, intimidaciones y exacciones forzosas de los grupos de Autodefensas.

0 ODI					
Z. GRU	JPOS ARMADOS ILEGALES EN LA ZONA				
FARC Bloque	X AUC X OTRO X Frente Isidro Carreño del e Central Bolívar				
3. GRUPOS ARMADOS ILEGALES FUENTE DE LA AMENAZA					
FARC Bloque	ELN AUC X OTRO X Frente Isidro Carreño del Central Bolívar				
	CTIBLES INFRACCIONES AL D.I.H.				
 ATENTADOS CONTRA LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD FISICA DE LA POBLACIÓN CIVIL (desaparición forzada, homicidio selectivo, de configuración múltiple, masacre) 					
UTILIZACIÓN DE METODOS O MEDIOS PARA GENERAR TERROR EN LA POBLACIÓN CIVIL.					
DESPLAZAMIENTO FORZADO DE LA POBLACION CIVIL.					
5. DERECHOS FUNDAMENTALES AMENAZADOS:					
	A VIDA A INTEGRIDAD PERSONAL				

A NO SER DESAPARECIDO A LA LIBERTAD PERSONAL A NO SER DESPLAZADO

- A PARTICIPAR EN LA CONFORMACIÓN, EJERCICIO Y CONTROL DEL PODER POLÍTICO
- A LA LIBERTAD DE RESIDENCIA

VALORACIÓN DEL RIESGO

El municipio de Aguada está localizado en el sur del departamento de Santander, en cercanía con territorio Boyacense a 279 kilómetros de la ciudad de Bucaramanga. Según proyecciones del DANE al 2003 cuenta con una población aproximada de 3.304 habitantes, 428 en la cabecera municipal y 2.876 en el sector rural y una extensión de 41 Km2. En su jurisdicción el Frente Isidro Carreño del Bloque Central Bolívar ha desplegado su accionar armado en los últimos 3 años intentando copar el territorio antes dominado por los diferentes frentes subversivos del ELN (Guillermo Vásquez Bernal) y FARC (23) a través de una ofensiva contrainsurgente lanzada por las autodefensas en los 17 municipios de la Subregion Vélez.

En este proceso de implantación los grupos de Autodefensa han logrado penetrar en Aguada neutralizando y/o disminuyendo la capacidad de acción de los grupos insurgentes, controlando gran parte del territorio para tomar paulatinamente el control de los diferentes escenarios políticos, económicos y sociales del municipio. Adicionalmente su accionar les ha permitido articular una infraestructura capaz de agenciar la comisión de actividades ilícitas como el hurto de combustible del Poliducto de ECOPETROL (principal fuente de provisión económica de este frente) y el cultivo y procesamiento de la hoja de coca, dada la proliferación de estas actividades en toda la zona contigua a la región del magdalena medio.

Esta misma circunstancia de consolidación de la presencia armada se ha venido desarrollando en otros municipios de la subregion Vélez, en donde las autodefensas del Frente Isidro Carreño, han reforzando su presencia y arraigo territorial mediante la consolidación de procesos de reclutamiento de combatientes campesinos, oriundos de la zona que cuentan algunas veces con un fuerte sentimiento contrainsurgente. Lo anterior le ha permitido a este Frente asumir independencia frente a la jefatura del Bloque Central Bolívar que al parecer le habría limitado al Frente Isidro Carreño el acceso al Poliducto de ECOPETROL para extraer ilegalmente combustible. Esta situación tendría en aprietos a dicho Frente y se cree que estarían buscando nuevas fuentes de financiación en el narcotráfico, extorsiones a la población y a los presupuestos municipales. Por otra parte, no se descarta una eventual disputa por el pillaje de la gasolina del poliducto, lo que podría conllevar represalias contra la población.

Con el fin de neutralizar un desbordamiento del conflicto armado y constatar denuncias elevadas por la comunidad en la zona, en un Consejo de Seguridad Ilevado a cabo en la Gobernación de Santander el 4 de Diciembre de 2003, las autoridades emprendieron en esta jurisdicción un conjunto de operativos que permitieron el 14 de Diciembre de 2003 el descubrimiento de varias fosas en las cuales estarían enterrado varios cuerpos en hechos presuntamente cometidos por las autodefensas. Ya el 9 de Diciembre de 2003 y temiendo los operativos, las autodefensas habrían desenterrado una fosa hecha por ellos en cercanía de la Vereda San Pablo (esta fosa fue cavada el 18 de Marzo de 2003 para

enterrar 2 cuerpos) procediendo seguidamente a incinerar los cuerpos con el propósito de desaparecer cualquier tipo de evidencia.

El 18 de Diciembre de 2003, el Gaula dio captura en inmediaciones del municipio de Aguada, en la Subregion Vélez, a alias "José". Según la Policía Alias "José" es señalado de pertenecer a las Autodefensas del Bloque Central Bolívar que opera en esta región del departamento de Santander y se encargaba del cobro de extorsiones a comerciantes y propietarios de trapiches. De acuerdo con informaciones oficiales, la captura se obtuvo gracias a una información suministrada por habitantes de la localidad, quienes se sentían afectados por las acciones de este grupo armado al margen de la ley.

El 21 de Enero de 2004 como retaliación por las denuncias formuladas en la Fiscalía Local de Suaita por un residente de la Vereda Centro, respecto de los atropellos cometidos por las autodefensas en Aguada, dicho ciudadano es asesinado en la finca de su propiedad al parecer por las autodefensas.

Como retaliación por las denuncias de la comunidad, el 22 de Enero de 2004, surgió el rumor de que las autoridades cuentan con una lista de personas que presuntamente los habrían delatado ante las autoridades. El 24 de Enero de 2004 un Concejal del municipio es amenazado de muerte en su finca de la verdea San Alberto. Dicho Concejal y la Personera municipal, quien también es amenazada, abandonan el municipio. Los hechos evidencian un escenario de riesgo en el que es factible que las autodefensas cometan homicidios selectivos, desapariciones forzadas, se provoquen desplazamientos e incluso masacres contra las personas que están en la lista o contra cualquier persona que se arriesgue a denunciarlos ante las autoridades.

Por otra parte, las autodefensas que operan en esta zona buscan articular acciones tendientes a lograr una hegemonía sobre el control social y político generando presiones e influenciando sobre el gobierno municipal de Aguada. Lo anterior ha generado reacciones en sectores de la administración y del concejo municipal así como de la misma población, provocando manifestaciones en contra de las directrices de la administración municipal y de su gestión. Se teme que esta disputa política influida por las autodefensas empiece a desatar respuestas por la vía del ejercicio indiscriminado de la violencia en contra de quienes aparecen como críticos y opositores de la Administración municipal o de quienes conocen de cerca los movimientos de las Autodefensas por haber tenido vínculos y nexos con su organización en el municipio .

En conclusión, el control que las autodefensas vienen ejerciendo sobre las actividades en el municipio y la incapacidad de la administración local de brindar protección, exponen a la población civil y los servidores públicos, haciendo altamente factible la comisión de violaciones masivas de derechos humanos.

NIVEL DEL RIESGO:	ALTO	X	MEDIO	ВАЈО
-------------------	------	---	-------	------

AUTORIDADES VINCULADAS AL DEBER DE PROTECCION

AUTORIDADES CIVILES: Gobernación de Santander, Administración municipal de Aguada.

FUERZA PÚBLICA:

- EJERCITO: 5 BRIGADA DEL EJERCITO Batallón Capitán José Antonio Galán

- POLICIA NACIONAL: COMANDO DE POLICIA SANTANDER, Estación de Policía de Aguada

RECOMENDACIONES

Previa evaluación del presente Informe, se solicita al CIAT emitir la alerta temprana correspondiente e instruir a las autoridades para que se adopten las medidas necesarias para disuadir, mitigar o neutralizar el riesgo. En particular nos permitimos recomendar :

- 1. Implementar un plan que le permita a la Policía ejercer un control eficaz del municipio de Aguada y sus veredas aledañas. En ese mismo contexto fortalecer la colaboración por parte del Ejército con el fin de contrarrestar la acción de los grupos al margen de la ley, en el marco de un plan concertado con las autoridades locales para brindar seguridad y protección a la población.
- 2. Adoptar planes y tomar medidas conjuntas entre la Fuerza Pública, Ministerio de Interior y de Justicia, Gobernación de Santander y alcaldía de Aguada para brindar seguridad específicamente a las autoridades municipales, miembros del Concejo y Personería del municipio de Aguada.
- 3. Promover espacios de diálogo y concertación entre los diferentes actores sociales, las autoridades locales y departamentales para fortalecer los niveles de gobernabilidad y respeto hacia las instituciones democráticas del municipio.
- 4. Solicitar a la oficina del Alto Comisionado de Paz, se evalúe la presente información en el marco de los compromisos contraídos por las AUC en las conversaciones que se adelantan con el gobierno nacional y en particular en lo que hace referencia al Bloque Central Bolívar.